

Información proporcionada por Presidencia de la República

Escríbele al Presidente de la República, Gabriel Boric Font

Última actualización: 05 abril, 2024

Descripción

Toda persona natural o institución puede comunicarse con el Presidente de la República y hacerle llegar sus ideas, inquietudes o sugerencias.

Envía tu mensaje durante todo el año a través del **sitio web**, **correo postal** o **Centro de Documentación del Palacio de La Moneda**.

¿A quién está dirigido?

A todas las personas naturales e instituciones.

¿Qué necesito para hacer el trámite?

- No se requieren documentos.
- En el caso de que desees adjuntar documentación, debes enviar la carta por correo postal junto con una copia de los documentos originales a la Oficina de Partes del Palacio de la Moneda S/N, Santiago.

¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo.

¿Cómo y dónde hago el trámite?



Chile
Atiende

1. Haz clic en "Escríbete al Presidente".
2. Una vez en el sitio web de la Presidencia, selecciona "Escríbenos".
3. Completa el formulario con tus datos, escribe tu mensaje, pulsa "No soy un robot" y luego "Enviar".
4. Como resultado del trámite, le habrás escrito al Presidente de la República.

Importante:

- Revisa el [estado de tu correspondencia](#).
- La recepción de mensajes por la página web está disponible de lunes a viernes, de 8:00 a 18:00 horas.

Correo:

1. Escribe una carta con letra clara y legible, y señala una dirección para responder la correspondencia, tu correo electrónico, rut y un teléfono de contacto.
2. Dirige la carta a S. E. Presidente de la República y envíala al Palacio de La Moneda S/N, Santiago, Región Metropolitana, Chile.
3. Como resultado del trámite, habrás enviado una carta al Presidente de la República.

Importante:

- No se reciben documentos ni certificados originales.
- Si tienes dudas, llama al +56 22 690 4000.

Link de trámite en línea:

<https://www.chileatiende.gob.cl/fichas/2506-escribele-al-presidente-de-la-republica-gabriel-boric-font>